

# Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 198 Febrero 2014

“JUNTO AL PODER, SIEMPRE ESTÁ LA POTENCIA. JUNTO A LA DOMINACIÓN, SIEMPRE ESTÁ LA INSUBORDINACIÓN”

## Comunicado CGT Burgos ante la paralización definitiva del bulevar de Gamonal

**La unidad y lucha de lxs vecinxs del barrio, junto con el apoyo en la calle de miles de personas de distintos lugares, han sido las responsables de la paralización de una obra especulativa y megalómana.**

El Sindicato Único de Burgos de la Confederación General del Trabajo valora positivamente la paralización definitiva de las obras del bulevar de Gamonal. El Sindicato considera que la unidad y lucha de las y los vecinos del barrio, junto con el apoyo en la calle de miles de personas de distintos lugares de España, han sido las responsables de la paralización de una obra especulativa y megalómana.



CGT denuncia que la movilización ciudadana contra la decisión de un alcalde ha tenido como respuesta por parte del Gobierno la represión y la violencia policial. El sindicato condena la intervención desproporcionada, detenciones arbitrarias, porrazos, lanzamiento de pelotas de goma, de los antidisturbios que han causado personas heridas y detenidas durante las protestas ciudadanas celebradas tanto en Burgos como en decenas de ciudades de España: Alicante, Barcelona, Granada, Madrid, Valencia, Zaragoza, y el especial señalamiento contra la juventud.

El sindicato CGT denuncia la criminalización grosera, “infiltrados, violentos itinerantes”, que se ha llevado a cabo contra la

### El grito de “Gamonal no quiere Bulevar” se ha hecho realidad.

justa protesta de un vecindario cansado de sufrir las medidas antisociales de los gobiernos.

CGT señala que durante el “efecto Gamonal” se ha podido comprobar una escalada en la represión, que ha mostrado una conducta de prepotencia propia de un estado autoritario carente de cualquier sentido de la realidad, de la proporción, de la responsabilidad, conculcando derechos fundamentales como la libertad de expresión y el ejercicio del derecho de manifestación.

CGT exige el cese de ésta violencia del Estado, y de forma expresa la anulación de todas las causas abiertas contra todas las

personas represaliadas.

Tanto el Ayuntamiento de Burgos, como el Gobierno del Estado deben de tener claro que las y los trabajadores, la juventud, los colectivos sociales excluidos socialmente, las personas desahuciadas, desempleadas... las organizaciones sindicales y sociales, que quieren vivir en un mundo de justicia social y libertad, no van a ceder en su empeño de no pagar sus crisis, no pagar su deuda, no perder los derechos y libertades, no aceptar su modelo especulativo y explotador... y para ello van a seguir movilizándose, convocando manifestaciones y luchando.

**Os recordamos la Convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el próximo Domingo 16 de febrero a las 10.00 horas en el Salón de actos de la CGT C/ Calera 12**

**VISITA LA WEB DEL SINDICATO: [CGTBURGOS.ORG](http://CGTBURGOS.ORG)**



## Que nos lo cuenten

### Informe del Secretariado permante

**Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permante del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas**

El Secretariado Permanente -S.P.- se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es " el órgano que coordine y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos". Su periodicidad es semanal (en estos momentos los lunes, a las 19,30 h., en el local de la C/ Calera de Burgos). Esta formada por las diferentes Secretarías y puede acudir como observador@ cualquier afiliad@ que lo desee. Sus acuerdos lo son "por consenso de los miembros del S.P. presentes"

#### ACUERDOS PLENARIAS COORDINACION ENERO 2014

Entre otros temas se debatieron y se acordaron los siguientes:

30/12/2013

El Sindicato apoyará y difundirá las movilizaciones que se promuevan desde la "Plataforma por el derecho al aborto-derecho a decidir". Si bien no se integrará en la misma.

07/01/2014

Incrementar el fondo bibliográfico de la Biblioteca del Sindicato, con libros distribuidos por la Fundación Salvador Seguí, por un importe de 130 €.

13/01/2014

Aceptar la invitación de la organización "Hypatia" para participar en unas jornadas de economía feminista en mayo. Organizar una Jornada de Formación, con la participación del

compañero Carlos Couso de CGT-Pamplona, en la segunda quincena de febrero.

Convocatoria de Pleno del Sindicato el día 23 de enero y Asamblea general el 16 de febrero.

Aprobar el presupuesto de la Semana Cultural de Miranda de Ebro: 1000 €. Se pide colaboración económica a la Confederación Regional de Castilla y León y Cantabria.

Resolución de hacer del Sindicato las actuaciones de la Asamblea de Vecinos de Gamonal e invitar a participar en ellas a l@s l@s afiliad@s el Sindicato.

20/01/2014

Se abre una cuenta de solidaridad con los encausados de Gamonal para gestionar ingresos del entorno de CGT. El Sindicato la abre una aportación de 1000 €.

Dado que a la fecha no se habían aun recibido las agendas y calendarios de CGT, se comunica al Secretariado Confederal de la CGT, nuestro desestimiento en recibir dichos materiales.

27/01/2014

Ingresar en la cuenta de solidaridad con los trabajadores en Huelga de Panrico 300 €...

Se da cuenta del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2014.

Dar continuidad a la campaña en defensa de "lo publico - despierta nos están robando" tras la Asamblea General, integrando en la misma el material informativo editado por la CGT-Confederal.

#### ACUERDOS PLENO DEL SINDICATO DEL 23 DE ENERO

Se acuerda el calendario de Plenos del Sindicato para el año 2014.

Los informes y/o acuerdos que se adopten en las Plenarias Regionales serna reenviados a las Secciones Sindicales

No se toma ninguna decisión en firme sobre la participación de la CGT en la denominadas Marchas por la Dignidad el 22 de marzo. Se esperara a tener mas información y la decisión final se tomara en la Plenaria de Coordinación del 3 de febrero.

Se aprueba la propuesta de la Secretaria de Organización para la Coordinadora de Parad@s y precari@s de CGT-Burgos e impulsar la Asamblea de Parad@s de Burgos.

Queda definido el Plan de Trabajo para las Elecciones Sindicales 2014-2017. El Equipo de Acción Sindical será quien concrete el mismo. (Este grupo de trabajo de reúne todos los lunes a las 18:30 horas en el local de la calle Calera nº 12 de Burgos, y está abierto cualquier afiliad@ que lo desee, que será bienvenid@).

**Os recordamos que estáis todos los afiliadxs invitadxs a participar.**



## Reclamación en el Ayuntamiento de Burgos ante la construcción del aparcamiento en Gamonal

**El aparcamiento está rodeado de un significativo número de centros escolares, de salud y establecimientos deportivos.**

La Sección de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo (CGT) ha presentado el pasado martes 14 de enero, una reclamación en el Ayuntamiento de Burgos ante la construcción del aparcamiento en el parque Gonzalo de Berceo y el espacio comprendido entre el CEIP Juan de Vallejo y el IES Pintor Luis Sáez.

Dicho aparcamiento está rodeado de un significativo número de centros escolares, de salud y establecimientos deportivos. Además de los ya mencionados Juan de Vallejo y Pintor Luis Sáez, se encuentran en la misma zona el CEIP Rodríguez de Valcárcel, CEIP Marceliano Santamaría, el San José Artesano, el Conservatorio de Música, la Escuela de Danza, la Guardería Infantil de la Junta de Castilla y León, la Guardería Infantil Pequeño Cid, Colegio El Alba, el Centro de Salud Las Torres, el Polideportivo Lavaderos y el Polideportivo Esther San Miguel.

Creemos que este aparcamiento, al suponer una gran concentración de automóviles, debería llevar aparejado no solo un estudio en cuanto a densidad de tráfico, sino además un estudio de seguridad, dada la movilidad de miles de niños y niñas en la zona a las entradas y salidas de las clases, así como en los recreos de estudios secundarios.

Además de ser necesarios estos estudios que garanticen la libre circulación de las personas (especialmente niños y niñas) sin peligro alguno, consideramos que debería hacerse también un estudio medioambiental, dada la concentración de gases de CO2 que va a producirse en ese entorno y que puede perjudicar la salud de niñas y niños, al verse afectados durante más tiempo (recreos, entradas, salidas, educación física,...) por dicha contaminación.

Por todo ello, creemos necesario, y así lo hemos demandado, que:

Se hagan públicos los estudios que se han hecho sobre densidad de tráfico, seguridad peatonal y vial, contaminación del medio ambiente e incidencias para la salud.

Que, de no existir dichos estudios, se lleven a cabo de modo inmediato.

Que, mientras estos estudios estén en proceso, se suspendan las obras del aparcamiento

Asimismo, tenemos que lamentar que la construcción del Bulevar de la calle Vitoria (que no entendemos ni compartimos por el elevado coste de una obra que no supondrá ningún beneficio para la ciudadanía), de llevarse a cabo, desviarán la circulación por las calles aledañas a los centros escolares, como son Lavaderos, Manuel Altolaguirre, Alfonso XI, Severo Ochoa, Los Titos, Casa la Vega, Las Candelas, Centro, con el consiguiente incremento de los riesgos antes mencionados.

## Cuenta solidaria de CGT con los vecinos encausados de Gamonal

Al objeto de facilitar la gestión de aportaciones económicas del entorno de la CGT, el Sindicato Único de Burgos de CGT, ha creado una cuenta de solidaridad destinada a cubrir las necesidades económicas ya generadas (fianzas para salir de la cárcel) y otras que posiblemente se generarán (fianzas, defensa jurídica, multas, etc...).

Como sabéis hay 36 personas encausadas, con cargos que pueden tener importantes consecuencias personales y colectivas. Y seguramente con procesos judiciales que se alargarán meses.

El Sindicato Único de Burgos de CGT, únicamente gestionará las aportaciones (ingresos e identificación de quien los realiza - salvo que sean anónimas) que se publicarán en la página del sindicato.

Periódicamente en función de las cantidades y de las necesidades, las cantidades recaudadas serán transferidas a la Asamblea de Vecinos de Gamonal, que será la que finalmente decida su utilización, siempre para el objeto para las que fueron aportadas: defensa jurídica, multas, etc... de los encausados.

El Sindicato Único de Burgos de CGT abre esta cuenta con una aportación de 1000 €

Titular: SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES CGT

Cuenta: ("La caixa")  
2100 0414 67 2300020385

IBAN: ES18 2100 0414 6723 0002 0385

Para gestionar correctamente los ingresos se ruega remitir un correo electrónico indicando el ingreso efectuado a:  
finanzas@cgtburgos.org



## AGENDA

### *Los Lunes*

19:30 h REUNIÓN SECRETARIADO  
PERMANENTE  
SALA USOS MÚLTIPLES  
C/ CALERA, 12

### *Los Miércoles*

11:00 h REUNIÓN COORDINADORA  
DE PARADOS/AS DE CGT  
SALA USOS MÚLTIPLES  
C/ CALERA, 12

### *Los Jueves*

19:30 h REUNIÓN GRUPO  
ACCIÓN SOCIAL (GAS)  
SALA USOS MÚLTIPLES  
C/ CALERA, 12

### *Domingo 16*

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
10:00 h SALÓN DE ACTOS CGT  
C/ CALERA, 12

### *Miércoles 26*

CHARLA DEBATE  
La LOMCE ¿y ahora qué?  
Francisco Fernandez, Pte de Europa Laica  
19:00 h  
SALA POLISÓN DEL TEATRO PRINCIPAL

### *Viernes 28*

TALLER DE DEBATE LIBERTARIO  
La Renta Básica  
19:00 h BIBLIOTECA CGT  
C/ HOSPITAL DE LOS CIEGOS, 5

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: [CGTBURGOS.ORG](http://CGTBURGOS.ORG)

### PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



## **Hilo Negro**

*Boletín Informativo  
del Sindicato Único CGT de Burgos  
C/ CALERA, 12  
09002 BURGOS  
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996*